

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Marian Beitialarrangoitia Lizarralde, diputada de EH BILDU, integrada en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

El Congreso de los Diputados en su sesión del 13 de noviembre de 2018, debatió la iniciativa legislativa popular de Jusapol sobre la equiparación.

Coincidiendo con este debate, representantes de Jusapol se concentraron frente al Congreso, desde primeras horas de la mañana, al menos desde las 7.00, hasta pasada la hora de fin del pleno. A las 20.30 cuando los diputados abandonábamos la cámara todavía permanecían concentrados y la calle de acceso al Congreso, la calle Carrera de San Jerónimo, había permanecido cerrada al tráfico rodado durante todas esas horas.

EH Bildu quiere preguntar:

- 1.- ¿Cómo es posible que Jusapol pudiera concentrarse coincidiendo con el debate frente al Congreso?
- 2.- ¿No le parece al Gobierno que se permitió a este colectivo una concentración frente al Congreso durante largas horas, algo que a otros colectivos se les niega?
- 3.- ¿Cuál es el motivo por el que a taxistas o pensionistas se les limita el acceso a las inmediaciones del Congreso en la Carrera de San Jerónimo cuando desean concentrarse, cerrando la calle si es necesario, para impedirles el acceso, y sin embargo a Jusapol se la cierra la calle para que una vez cortada al tráfico pueda ocuparla para realizar su protesta?
- 4.- ¿No le parece al Gobierno que está actuando de manera desigual dependiendo del colectivo solicitante de permiso para concentrarse frente al Congreso? ¿Va a seguir haciéndolo?

Congreso de los Diputados, a 14 de noviembre de 2018

Fdo.:
Diputada de EH Bildu

